

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia, Modalidad A: Trámite por Primera Vez 16G303980517

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 284/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 10 de Julio de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mauro', written over a faint circular stamp.

JMNG/CAGS/HMAP/MLFNO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mauro', written over a faint circular stamp.

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° MICH/GA/04/3598/2017
BITÁCORA: 16/G3-0398/05/17

Morelia, Michoacán, 29 de Mayo de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 19 de Mayo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/2964/2017 de fecha 11 de Mayo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, celulósicos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 9.262 Metros cúbicos	1	1	1	17417462	17417462
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, celulósicos, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 2.493 Metros cúbicos	1	2	2	17417463	17417463
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 10.545 Metros cúbicos	2	3	4	17417464	17417465
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 14.287 Metros cúbicos	2	5	6	17417466	17417467
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 37.047 Metros cúbicos	5	7	11	17417468	17417472
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 9.972 Metros cúbicos	1	12	12	17417473	17417473
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 31.636 Metros cúbicos	4	13	16	17417474	17417477
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 42.861 Metros cúbicos	7	17	23	17417478	17417484
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 37.047 Metros cúbicos	5	24	28	17417485	17417489
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 9.972 Metros cúbicos	1	29	29	17417490	17417490
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 147.636 Metros cúbicos	18	30	47	17417491	17417508
La mayoría Cerro del Tejón y Carindapaz, Tacambaro, D-16-082-TEJ-001/08, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 200.017 Metros cúbicos	25	48	72	17417509	17417533



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/3598/2017

BITÁCORA: 16/G3-0398/05/17

Morelia, Michoacán, 29 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 01 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICIO

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Tacámbaro, Mich.

MRBF / CAGS / HMAP / MLPNO